

ACTA N.º 9/26

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA Y TURISMO.

ASISTEN:**PRESIDENTA**

D.ª M.ª Isabel Albás Vives

VOCALES**Grupo Municipal Popular:****Grupo Municipal Socialista:**

D.ª Carmen González Escalante

D.ª M.ª Isabel Bernal Gotor

Grupo Municipal Hacemos Córdoba:

D. Iván Fernández Olivares

Grupo Municipal VOX:

D. Miguel Ángel Castellano Cañete

No asisten:

D.ª María Antonia Aguilar Rider

D. Juan Hidalgo Hernández

OTROS ASISTENTES:**DIRECTOR GENERAL DE CENTRO
HISTÓRICO, CULTURA Y PATRIMONIO
HISTÓRICO**

D. Agustín Requena Pérez

DIRECTOR GENERAL DE TURISMO

D. Fco. Javier Arroyo Navarro

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

D. José Alcántara Leonés

Aux. Secretaría de Pleno

Inmaculada Rodríguez Morillo

En la ciudad de Córdoba, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día diez de septiembre de dos mil veintiséis, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Permanente de Cultura y Turismo, bajo la Presidencia de D.ª Isabel Albás Vives, con la asistencia de los Sres./as. anotados al margen.

A continuación, se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día confeccionado para esta sesión:

1.-APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16/07/2026.

Por unanimidad de los presentes se aprueba el Borrador de la sesión celebrada el día 16/07/2026.

2.-COMPARECENCIA A PETICIÓN PROPIA DE D. JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN PARA INFORMAR DE LAS GESTIONES Y TRABAJOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO COMO COMISARIO DE LA CAPITAL MEDITERRÁNEA DE LA CULTURA Y EL DIÁLOGO 2027.

La comparecencia del Sr. Moreno comenzó recordando que, tras el reconocimiento de Córdoba en noviembre como Capital Mediterránea de la Cultura y el Diálogo, fue nombrado comisario al mes siguiente por el Sr. Alcalde. Al no existir una fundación encargada del proyecto, se decidió que el propio Ayuntamiento asumiera directamente este tipo de gestión. A partir de ahí, se realizó un trabajo de campo visitando entidades públicas, privadas y diversos colectivos para recabar soluciones administrativas y sumar iniciativas, logrando que fuera una labor compartida. Paralelamente, se fue elaborando un plan en consonancia con la Unión por el Mediterráneo y la Fundación Anna Lindh mediante videoconferencias.

En estos seis meses se han formalizado más de ciento veinte contactos con representantes del sector cultural para garantizar una gestión compartida y lograr una cohesión de programas organizada de manera esquemática. Además de atender a la cultura y la diplomacia cultural inherentes a la convocatoria, se ha acudido a la OCPM, donde Córdoba mantiene una posición preponderante, con la intención de posicionar a la ciudad como un punto de reflexión sobre la creación contemporánea, el medio ambiente, el componente religioso, la brecha digital y la inteligencia artificial.

Asimismo, las estrategias adoptadas buscan generar ejes transversales enfocados en la multiculturalidad y en proyectos corporativos. Para ello, se ha diseñado una programación plural y descentralizada que fomente la participación ciudadana, habiéndose iniciado ya los contactos con el Consejo del movimiento ciudadano para priorizar proyectos. Todo este plan se completa con una destacada proyección educativa enfocada de manera muy especial en los jóvenes.

En relación con la estrategia orientada al año 2027, el compareciente expuso que durante este semestre se ha conseguido llevar la planificación muy adelantada, asentado sobre iniciativas como la ambientación mediterránea y la figura central de Góngora. Respecto a esta última, aclaró que se han mantenido conversaciones con los organismos mediterráneos para precisar el planteamiento de la convocatoria y abordar la percepción de que pudiera haber grandes ausentes, constatando un escenario de buenas intenciones y buena acogida.

En la fase que abarca de septiembre a diciembre, el trabajo se volcará en concretar la preparación y la financiación, ejecutar la tarea de comunicación y seguir planteando las alianzas colaborativas necesarias. En este calendario, el primer gran hito tendrá lugar el 28 de noviembre en el Teatro Góngora con la presentación de la programación del próximo año, seguido el 22 de enero por la apertura institucional en el Gran Teatro, acto al que asistirán representantes institucionales e invitados externos y que contará con la actuación de la Orquesta de Córdoba.

A este respecto, señaló que el mayor peso de estas estrategias recae sobre la Delegación de Cultura, en consonancia con las áreas de Juventud, Centro Histórico y Fiestas y Tradiciones. Para garantizar una participación real de los colectivos, se está preparando una

convocatoria extraordinaria articulada en dos grandes ejes: las propuestas contemporáneas y el desarrollo de iniciativas fuera del centro urbano.

Este planteamiento se complementará con un incremento de la actividad cultural, la implicación de la red de bibliotecas y la colaboración directa con los directores de los centros cívicos, con quienes se mantendrá esta misma semana una reunión para fijar la estrategia en los barrios.

La comparecencia concluyó con la puesta a disposición de los grupos políticos para facilitar información y atender cualquier consulta, agradeciendo expresamente el compareciente a la Sra. Albás por su facilidad de trato y talante, calificados como clave en el proceso. La Sra. Albás devolvió el elogio manifestando que Córdoba tiene mucha suerte de contar con una persona de su experiencia, conocimiento y buen hacer, tras lo cual agradeció su labor y animó a los grupos a intervenir. Acto seguido, la Sra. Bernal tomó la palabra para agradecer la exposición, si bien reprochó que no se hubiese producido antes tras haberlo reclamado su grupo, aclarando que sus dudas no recaían sobre la actuación del comisario. A continuación, trasladó cuatro cuestiones principales: el grado de fidelidad respecto al programa que ganó el concurso de la capitalidad mediterránea; la duda sobre si la figura de Góngora merecería una entidad propia e independiente; el desacuerdo con que en la comisión solo exista representación del equipo de gobierno y no ciudadana; y el interés por incluir los cines de verano como elemento de identidad cultural de la ciudad.

En respuesta a la cuestión sobre la participación en el pleno, el Sr. Comisario indicó que planteó al secretario la posibilidad de intervenir en dicho órgano, aclarando el Sr. Alcántara que las comparecencias están previstas únicamente para concejales, a lo que la Sra. Bernal replicó que la información podría haber sido transmitida por un concejal o por el propio alcalde. Respecto a la fidelidad al proyecto inicial, el compareciente explicó que el Ayuntamiento elaboró en su día el dossier de candidatura asistido por técnicos y ajustado al esquema de la convocatoria; precisó que aquel documento contenía intenciones y que ahora se ha pasado de lo conceptual a lo práctico, con un notable grado de concordancia y bajo la aquiescencia de la Unión por el Mediterráneo y la Fundación Anna Lindh.

En lo relativo a la figura de Góngora, aclaró que dispondrá de un espacio propio y singularizado sin dejar de integrarse en la programación general, siendo de hecho el bloque más definido y con mayor presupuesto asignado. A este respecto, la Sra. Bernal añadió que Góngora cuenta con un logotipo y actividades específicas para otorgar la máxima relevancia a su cuarto centenario, coincidencia que, según apostilló el Sr. Moreno, se traducirá en seminarios, jornadas, congresos y exposiciones ya concertados.

Finalmente concluye la comparecencia con las intervenciones del Sr. Castellanos y el Sr. Fernández para sumar su agradecimiento al Sr. Comisario.

3.URGENCIAS.

No se presentan.

4.- INFORMES DE LOS DELEGADOS/AS DE LAS ÁREAS INCLUIDAS EN EL ÁMBITO DE LA COMISIÓN.

Desde la Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico se ha trasladado informe de fecha 04/09/2026, a las 12:47 h., dándose los miembros presentes de la Comisión por enterados.

Desde la Delegación de Centro Histórico se ha trasladado informe de fecha 06/09/2026, dándose los miembros presentes de la Comisión por enterados.

Desde la Delegación de Turismo se ha trasladado informe de fecha 07/09/2026, dándose los miembros presentes de la Comisión por enterados.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En relación con diversos asuntos de patrimonio, el Sr. Castellanos consultó si la Delegación de Cultura ha emitido algún informe a Servicios Sociales sobre la situación de precariedad de una persona junto a los restos del acueducto de Valdepuentes, en la glorieta de Santa Beatriz; a lo que la Sra. Albás respondió que estas situaciones se derivan de inmediato a dicho departamento, precisando que se ha intentado auxiliar a esta persona sin éxito al rehusar ella la asistencia, lo que limita el margen de actuación municipal.

Asimismo, ante la consulta sobre los actos vandálicos en monumentos, se confirmó que las labores de limpieza son continuas y que Sadeco dispone de un equipo específico para la eliminación de pintadas en el patrimonio de la ciudad.

La Sra. Albás pide que conste en acta la bienvenida al Sr. Requena como nuevo Director general de Cultura.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas del día arriba expresado, de lo cual doy fe.

V.º B.º

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: M. ^a Isabel Albás Vives.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Alcántara Leonés.